

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Administración Local y Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**33** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” la prórroga y modificación del contrato “Servicio y soporte de formularios telemáticos por convocatoria. Lote 1: Servicios de diseño y construcción y publicación de formularios electrónicos”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000066/2019. Lote 1: ECON/000309/2019 (PM001).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
    - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - e) Código NUTS: ES30.
2. Descripción contratación:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción contrato modificado: Servicio y soporte de formularios telemáticos por convocatoria. Lote 1: Servicios de diseño y construcción y publicación de formularios electrónicos.
  - c) CPV:

Lote 1:

    - 72212325-3 Servicios de desarrollo de software de diseño de formularios.
    - 72262000-9 Servicios de desarrollo de software.
3. Importe del contrato:
  - a) Incremento del precio del contrato causado por la prórroga y modificación:

Lote 1:

    - Importe neto: 224.303,94 euros.
    - IVA: 47.103,83 euros.
    - Importe total: 271.407,77 euros.
  - b) Importe del contrato después de la prórroga y modificación:

Lote 1:

    - Importe neto: 405.182,24 euros.
    - IVA: 85.088,27 euros.
    - Importe total: 490.270,51 euros.
4. Descripción de la prórroga y modificación: Según lo indicado en el Informe emitido por la Dirección promotora de los expedientes de 16 de noviembre de 2021 en el que se justifica el alcance y objeto de la prorroga y modificación.
5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 29 de octubre de 2019.
6. Fecha de aprobación de la prórroga y modificación: 23 de noviembre de 2021.
7. Contratista: Guadatel, S. A. CIF: A-41414145.
8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- Plaza de Chamberí, 8.
- 28010 Madrid (España).
- Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación y prórroga: Veinticuatro meses, comprendidos entre el día 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2023.

Plazo total de ejecución del contrato incluida la prórroga y modificación: Cuarenta y ocho meses.

Madrid, a 23 de diciembre de 2021.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/65/22)

